| INFORME DE ACTIVIDADES | |
|---|---|
| INFORME N°: | 3 |
| FECHA: | 24 de Abril de 2026 |
| CONTRATO N°: | 4146.010.26.1.0785 de 2026 |
| NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: | CARLOS ENER ANGULO VALENCIA |
| CÉDULA: | C.C. 16727959 |
| DEPENDENCIA: | Secretaría de Bienestar Social |

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL,DENTRO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA ORIENTADA A LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN SANTIAGO DE CALI BP26005827

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1.Realizar actividades para la atención de la población beneficiaria del proyecto desde el enfoque de las ciencias económicas y administrativas, con el fin de fortalecer las capacidades asociadas a la sostenibilidad económica, en el marco de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

1.1 Durante el período comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026, participé de reunión de equipo convocada por la coordinadora del proyecto con el objetivo de realizar seguimiento a los procesos asociados a la implementación en territorio donde se socializaron los avances en el acompañamiento y seguimiento a la población objeto de atención, específicamente en lo relacionado con la fase de inscripción por parte de cada uno de los profesionales, con el fin de identificar fortalezas, y dificultades de la implementación de la estrategia en territorio, que nos permita llevar a cabo de manera oportuna las actividades de acompañamiento en los territorios con la población objeto de atención.

OBLIGACION 1

2. Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento de la población objeto de atención para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo/proyectos de vida mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.

2.1 El lunes 6 de abril de 2026, participé de la jornada de socialización e inscripción de la estrategia en articulación con la Subsecretaría TIO de la Secretaría de Participación Ciudadana en el barrio Terrón Colorado av 6 oeste # 20- 40 Asociación Discapacidad sin límites. Jornada organizada por el enlace de TIO, se atendieron 12 personas de las cuales ninguna pertenecía al SISBEN A. Se acordó a través de los líderes identificar a las mujeres de sus sectores pertenecientes al SISBEN A y convocarlas con el fin de inscribirlas al programa, todo este proceso se realiza por medio de la líder TÍO de la comuna 1 . Se establece el compromiso de enviar a la líder TIO el flyer del

programa para enviar a las líderes. Entre los logros alcanzados en esta jornada se dio a conocer la estrategia Acompañarte a lideresas de la comuna 1 de la ciudad de Cali lo que seguramente redundará en la inscripción de las mujeres cuidadoras próximamente.

OBLIGACION 2

3.Identificar la oferta disponible por parte de los diferentes organismos y entidades para facilitar el acceso por parte de las personas objeto de acompañamiento de la estrategia de superación de la pobreza extrema en Cali.

3.1 Durante el período comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026, realicé mapeo inicial de oferta en la comuna 21, con el propósito de identificar actores, entidades, fundaciones entre otros que realicen acciones en el sector, que puedan ser de beneficio para la población objeto del proyecto.

OBLIGACION 3

4.Apoyar la recolección y registro de información a través de los instrumentos y formatos establecidos por el proyecto de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema y entregar los informes, reportes y materiales

4.1 El día 8 de abril de 2026 acompañé la jornada de inscripción en el territorio de Terrón Colorado , en el Cali 1 comuna 1 donde se realizó la socialización de la oferta y se llevó a cabo el diligenciamiento del acta de compromiso con las mujeres interesadas en participar siendo el acta uno de los instrumentos de la estrategia. El objetivo principal de estas actividades fue dar a conocer la estrategia entre las mujeres del territorio lo cual se logró a través del trabajo de la Líder de este Territorio la profesional psicosocial y los profesionales de acompañamiento territorial que se dedicaron a informar a las mujeres que asistieron, como resultado se logró invitar a 1 mujer cuidadora la cual firmó el acta de compromiso que permite inscribirse en el proceso.y se comprometió a reportar a la Profesional psicosocial a otras mujeres Sisben A interesadas en la estrategia.

OBLIGACION 4

5.Preparar y entregar los informes, reportes y materiales requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la estrategia de integración social y económica para la superación de la pobreza extrema.

5.1 Durante el período comprendido entre el 26 de marzo de 2026 y el 24 de abril de 2026, entregué los soportes de los consentimientos informados diligenciados en la actividad de oferta Institucional y los de las demás actividades realizadas en los territorios a la persona delegada para tal fin. Los formatos corresponden a las actividades realizadas durante el mes y su propósito es el de dar inicio al proceso de inscripción de las usuarias previamente dando a conocer la estrategia Acompañarte a las mujeres cuidadoras en los territorios y con esto se permite sistematizar la información

de las usuarias y someterlas a filtros que permitan conocer mejor las beneficiarias y categorizarlas de acuerdo a sus necesidades.

OBLIGACION 5

6.Entregar en forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

6.1 El 06 de abril de 2026, entregué en forma física en una carpeta todos los documentos soportes correspondientes a la cuota 2 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la UAG de la Secretaría de Bienestar Social, estos documentos fueron entregados al enlace de gestión documental para el respectivo trámite, en las oficinas de la subsecretaría de poblaciones y etnias con el propósito de cumplir con la obligación contractual.

OBLIGACION 6

7.Las demás actividades que sean solicitadas por el/la coordinadora del proyecto, la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, así como la Secretaría de Bienestar Social de Cali, en estrecho vínculo con los objetivos del contrato.

7.1 El 10 de abril de 2026 asistí a la reunión presencial que tuvo por objetivo realizar la socialización de los nuevos lineamientos para la presentación de la cuenta de cobro que tienen otrosi, en el Centro de Atención Cali Diversidad. ubicado en Calle 61 Norte # 3BN-19, Barrio La Flora. en la cual se logró entender los nuevos lineamientos para entregar las cuentas de cobro y reducir al mínimo los errores de elaboración de la misma.También se explicó lo relacionado con la elaboración de cuentas de cobro en caso que se nos realice Otro Sí aclarando que por el momento la cuentra 3 continúa igual. El taller contó con funcionarios encargados de la revisión y radicación de cuentas de la secretaría de bienestar social

OBLIGACION 7

Carlos Ener Angulo Valencia

**CARLOS ENER ANGULO VALENCIA**
**CC NO. 16727959 CALI (VALLE)**

Revisado: